

Fecha: Marzo 2018

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Gerente de BRAFIM MECPLAST, S.L. establece, implementa y mantiene la presente política de calidad y seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de la normativa de referencia, UNE-EN-ISO 9001:2015 y OSHAS 18001:2007, esta además, es apropiada al propósito y contexto de la organización, y a la naturaleza y magnitud de los riesgos para las seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ Proporcionando además el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de mejora, en cumplimiento de los requisitos legales y voluntarios aplicables.
- ✓ Asegurando que la gestión de la calidad y de la seguridad y salud en el trabajo en BRAFIM MECPLAST es determinante para asegurar el enfoque al cliente y su satisfacción, garantizando la excelencia de sus productos y sus procesos, previniendo las malas actuaciones en materia de prevención.
- ✓ Involucrando a toda la organización en la mejora continua, creando una cultura interna de calidad y seguridad y salud en el trabajo que integre eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos.
- ✓ Compatibilizando las expectativas de las partes interesadas con la propia actividad y con la Misión y Visión de BRAFIM MECPLAST, S.L.

Para asegurar estos compromisos, Gerencia se compromete a:

- ✓ Dotar de los recursos técnicos y económicos y el soporte humano necesarios para implantar y mantener dicho sistema.
- ✓ Revisar y evaluar periódicamente el cumplimiento de los objetivos y acciones definidos en consonancia con la estrategia de la compañía y encaminados a respaldar el compromiso de mejora continua.
- ✓ Disponer de las herramientas de planificación y control de las actividades, procesos y servicios internos, para mejorar la gestión de sus procesos.
- ✓ Asegurar los canales que faciliten a las partes interesadas, el acceso a la información del sistema implantado en la compañía.

Aprobación Gerencia

